

PROGRAMA INFANCIA

CEIP CONCEPCIÓN RODRÍGUEZ ARTILES



**"Uno recuerda con aprecio a sus maestros brillantes,
pero con gratitud a aquellos que tocaron nuestros sentimientos". (Jung)**

Curso 2013-14

1. DATOS DEL CEIP CONCEPCIÓN RODRÍGUEZ ARTILES.

DIRECCIÓN	C/ Terreo nº 2, 35510 Puerto del Carmen (Tias)	
TELÉFONO Y FAX	928 51 16 48	
CORREO ELECTRÓNICO	35005067@gobiernodecanarias.org	
CÓDIGO DEL CENTRO	35005067	
HORARIO JORNADA ESCOLAR	8:30 a 13:30 horas.	
HORARIO EXCLUSIVA	Lunes 16:00 a 19:00 horas.	
EQUIPO DIRECTIVO	DIRECTORA	Ana P. Verdugo Moreno.
	VICEDIRECTOR	José Luis Rodríguez Álvarez.
	JEFE DE ESTUDIOS	Juan José Fernández Rodríguez.
	SECRETARIO	Juan José Suárez Falcón.

- **Número de grupos por nivel y número de alumnos/as por grupos.**

NIVELES Educación Infantil	NÚMERO DE GRUPOS		NÚMEROS DE ALUMNOS/AS POR GRUPO		
	7 GRUPOS EI		Grupo A	Grupo B	Grupo Ciclo
INFANTIL 3 AÑOS	2	1 GRUPO DE	20	19	
INFANTIL 4 AÑOS	2	3-4 AÑOS	25	24	20
INFANTIL 5 AÑOS	2		25	25	
NIVELES Educación Primaria	13 GRUPOS EP				
PRIMERO	2		24	24	
SEGUNDO	3		23	23	15
TERCERO	2		23	23	
CUARTO	2		24	23	
QUINTO	2		20	20	
SEXTO	2		26	27	

- **Número de maestros/as del Claustro por especialidad.**

ESPECIALIDAD	NÚMERO DE MAESTROS/AS
INFANTIL	8
PRIMARIA	11
INGLÉS	3
FRANCÉS	1
MÚSICA	1
PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA	1
EDUCACIÓN FÍSICA	2

2. JUSTIFICACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA INFANCIA.

La necesidad de coordinación entre ambas Etapas aparece recogida en la LOE (art. 3.1), afirma que "El sistema educativo se organiza en etapas, ciclos, grados, cursos y niveles de enseñanza de forma que asegura la transición entre los mismos y, en su caso, dentro de cada uno de ellos".

El artículo 14.2 del DECRETO 183/ 2008, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo del 2º ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Canarias afirma taxativamente: "Los colegios de Educación Infantil y Primaria y las escuelas infantiles adscritas a un Centro de Educación Primaria establecerán mecanismos de coordinación entre el profesorado de Educación Infantil y el profesorado del Primer ciclo de Educación Primaria."

La coordinación de una Etapa con otra es a la vez una exigencia que afecta a los Centros en su organización interna, al Proyecto Educativo de Centro en el que deben tomarse decisiones generales en relación con todos los tránsitos y cambios que deben sufrir los niños/as a lo largo de su escolaridad y recoger los criterios que orientan el paso de un Ciclo a otro y de una Etapa a otra. Finalmente, afecta también a la programación de aula que deben recoger los sucesivos tránsitos que realizan los niños/as curso a curso.

En un tipo de planteamiento curricular como el de la L.O.E, no puede concebirse la existencia de conexiones entre etapas y ciclos sin los acuerdos democráticos del Claustro y Equipos Educativos de Ciclo.

Desde el marco normativo hemos elaborado este programa de actuación con el fin de que el alumnado viva la transición de forma ordenada, con información y preparación previa. Pretendemos que el Programa Infancia sea un punto de encuentro entre toda la comunidad educativa con el fin de que los primeros años escolares constituyan una base sólida de aprendizajes para avanzar en la educación integral de nuestro alumnado.

Consideramos desde los Equipos Educativos de Infantil y Primer Ciclo de Primaria, la necesidad de fomentar esta coordinación atendiendo a los siguientes objetivos:

1. Favorecer el éxito en la adquisición de las competencias básicas del alumnado.
2. Favorecer la continuidad e integración de los alumnos y alumnas escolarizados durante el presente curso escolar en Educación Infantil, que promocionarían en el curso 2013/2014 al Primer Ciclo de Primaria.
3. Posibilitar la adaptación del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo a la nueva etapa de primaria.
4. Mejorar nuestra práctica docente y conseguir un enriquecimiento personal y profesional.
5. Conseguir un clima de seguridad y confianza para las familias y alumnado que comenzarán una nueva etapa educativa.

3. BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS REALIZADAS EN EDUCACIÓN INFANTIL Y EN EDUCACIÓN PRIMARIA.

- Con la intención de vivir la lectura desde otro punto de vista y evitar que un ejercicio tan enriquecedor caiga en una actividad aburrida para el alumnado del segundo ciclo de EI y primer ciclo de EP, se ha elegido el presente curso, entre los géneros literarios, el teatro, como herramienta motivadora para fomentar el gusto por la lectura y la interpretación.
- Se han realizado experiencias didácticas integrando las TICs: juegos didácticos interactivos (en el aula Medusa y trabajo autónomo del alumnado con pizarra digital).
- Se han llevado a cabo proyectos de trabajo: reciclado (confección de recursos), libro viajero y decoración y embellecimiento del Centro (desarrollar la expresión plástica del alumnado).

4. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DE LA COORDINACIÓN INTERCICLOS E INTERETAPAS.

Los objetivos fundamentales de las coordinaciones entre Ciclos y Etapas son:

- trasvase de información y coordinación entre los docentes de los distintos Ciclos y Etapas.
- elaboración de acciones conjuntas orientadas a la mejor consecución de las competencias básicas.

La coordinación del segundo ciclo de EI y primer ciclo de EP se realizan dos veces por trimestre.

Algunas acciones de coordinación llevadas a cabo entre el segundo ciclo de EI y primer ciclo de EP los últimos cursos son:

- Organizar las diferentes sesiones de coordinación entre E.I y E.P.
- Elegir un coordinador para ambos ciclos.
- Consensuar aspectos organizativos y curriculares.
- Unificar criterios de apoyo educativo.
- Informar al profesorado nuevo de los acuerdos tomados en el curso anterior.
- Consensuar un seguimiento de los compromisos adquiridos en ambos ciclos.
- Traspaso de información del alumnado que accede de EI a EP.
- Coordinación del método de lectura y escritura, de operaciones básicas y razonamiento lógico - matemático.
- Elección de materiales curriculares de forma compartida en E.I y 1º ciclo de E.P.
- Continuar con la Asamblea en el 1º ciclo de E.P.
- Mantenimiento de algunos rincones en E.P.
- Planificar actividades conjuntas para celebrar el Día de la Infancia, Día de la Paz, Carnavales y Día del Libro.
- Desarrollo de programas concretos en E.I y 1º ciclo de E.P (conciencia fonológica, lenguaje oral, regletas,...)

- Planificar la visita de los alumnos/as de 5 años en el mes de mayo al edificio de Educación Primaria (aulas y dependencias). Diseñar actividades conjuntas para los alumnos/as de 5 años y los alumnos/as de 1º de E.P.

5. PLAN DE TRANSICIÓN PARA EL CURSO 2013-14.

Definimos "tránsito" como el paso de una etapa a otra que experimenta el alumnado que finaliza cinco años de Educación Infantil y comienza el primer curso de Educación Primaria.

- **Acciones previstas para favorecer la transición del alumnado de Educación Infantil al Primer Ciclo de Educación Primaria.**

Para que el alumnado viva la transición de forma progresiva, ordenada, secuenciada, coherente, evitando cambios bruscos, es imprescindible y necesario la estrecha relación y coordinación entre el profesorado que imparte Educación Infantil y el profesorado del primer ciclo de Educación Primaria.

A continuación destacamos las medidas previstas para favorecer dicha transición:

- Llevar a cabo talleres que impliquen la participación de los alumnos y alumnas de las tutorías de 5 años, favoreciendo la relación entre ellos.
- Participar las tutoras del tercer nivel del 2º Ciclo de Educación Infantil con los tutores del primer nivel de Educación Primaria en la constitución de los nuevos grupos, respetando en todo momento los siguientes criterios consensuados por el Claustro y Consejo Escolar:
 - ✓ Reparto equitativo de alumnos.
 - ✓ Separación de alumnos/as con vínculos familiares.
 - ✓ Reparto equitativo de habla no hispana.
 - ✓ Reparto equitativo de nacionalidades.
 - ✓ Mismo o similar número de niños y niñas en cada grupo.
 - ✓ Reparto equitativo de alumnado que cumpla los años en el primer trimestre de curso.

- ✓ Reparto de alumnado con conductas disruptivas que interfieren en la dinámica de aula.
 - ✓ Distribución equitativa del alumnado de NEAE.
 - ✓ Sorteo respetando los puntos anteriores.
-
- Programación durante todo el curso de actividades conjuntas entre Educación Infantil y Primer Ciclo de Primaria, que posibilite la utilización de los espacios propios de Educación Primaria (Patios, Biblioteca, aula de Música, Canchas deportivas, Aula Medusa, Ludoteca, Aula de Convivencia) y de Educación Infantil (Biblioteca, aula de psicomotricidad, patio) ya que estos espacios se encuentran separados. Estas actividades provocarán el intercambio de experiencias entre el alumnado de las dos etapas.
 - Compartir mismo espacio de recreo con juegos dinamizados en el tercer trimestre durante 10 - 15 min.
 - Priorizar en el currículum de Educación Infantil la adquisición de hábitos de autonomía personal, que les posibilite desarrollar actitudes de responsabilidad (cuidado del material individual, material de aula...)
 - Participar conjuntamente en la celebración de días conmemorativos en el centro (Día de la Infancia, Navidad, Día de la Paz, Carnaval, Día del Libro, Día de Canarias, Día de la Convivencia,...)
 - El profesorado que imparte las áreas de Inglés y Religión será el mismo en Educación Infantil que en el Primer Ciclo de Educación Primaria.
 - Atención logopédica al alumnado con necesidad desde E. Infantil y seguimiento en E. Primaria.

- Unificar criterios para el uso de las TIC en ambos ciclos.
- **Medidas previstas para favorecer la coherencia curricular y metodológica entre las dos etapas educativas.**

Uno de nuestros objetivos es establecer una coherencia curricular entre los dos ciclos, utilizaremos un enfoque constructivista en la Etapa de Educación Infantil y continuará en Educación Primaria.

El medio para lograr dicho objetivo, se basa principalmente en combinar las estrategias metodológicas características de la Etapa Educación Infantil con las de Primaria. Para fortalecer y consolidar los aprendizajes debe existir una continuidad en los principios metodológicos.

Así señalamos, que las estrategias metodológicas utilizadas entre las dos etapas educativas tienen en cuenta las peculiaridades individuales de cada niño y niña tanto en su nivel de aprendizaje como en sus necesidades psicoafectivas, por lo que se proponen actividades variadas, flexibles y adaptables (individualización).

Reconocemos la importancia de la interacción entre iguales para su desarrollo, por lo que proponemos una organización de espacios que posibilite este intercambio así como la propuesta de situaciones de aprendizaje que lo estimulen (socialización).

Sustentamos el diseño de nuestras programaciones en la actividad del alumnado, por lo que la manipulación, observación, experimentación y juego son los pilares que sustentan nuestras propuestas de enseñanza-aprendizaje (actividad).

Que el alumnado se inicie en las estrategias necesarias para ser el artífice de su propio aprendizaje se convierte en uno de nuestros principales objetivos, por lo que utilizamos estrategias metodológicas que nos ayuden a conseguir un aprendizaje significativo y funcional. Para ello podemos utilizar pequeños proyectos de investigación en los que tenemos en cuenta los intereses del alumnado (qué queremos aprender), sus aprendizajes previos (qué sabemos), el uso de distintos medios, materiales y actividades para llegar al aprendizaje del alumnado (cómo lo

aprendemos) y la recopilación y análisis de lo aprendido (evaluación). (Aprender a aprender).

Otro aspecto a tener en cuenta es utilizar un método lecto-escritor común ya que en la etapa de Educación Infantil se deben adquirir los fundamentos, habilidades y competencias necesarias que facilitarán el dominio de la lectoescritura necesario en el primer ciclo de la Educación Primaria.

Respecto al aprendizaje y la enseñanza de la lectoescritura generaremos situaciones donde la escritura y lectura tengan propósitos comunicativos (que los niños sepan cual es el fin de su tarea y que el mismo sea real) y didácticos (hacer que los niños/as avancen en el conocimiento). Estas situaciones deberán ser contextualizadas y significativas.

Consideramos también la incorporación de las nuevas tecnologías como recurso metodológico que aprovechará la pizarra digital, el aula medusa y la utilización del ordenador dentro del aula para la realización de las actividades programadas.

La programación didáctica tendrá un formato único en ambas etapas, y será elaborada de forma coordinada por los correspondientes equipos de ciclo.

En definitiva perseguimos que las actividades, los materiales, los recursos, los agrupamientos, los espacios... no sean muy diferentes al pasar de una etapa a otra, que se garantice el desarrollo y el aprendizaje de todo el alumnado, a la vez que se preste una atención personalizada en función de las necesidades de cada niño/a.

- **Medidas previstas para favorecer la implicación de las familias**

La educación es una tarea compartida de maestros y familia iniciándose dicha tarea en la etapa de Educación Infantil y continuando en la etapa de Educación Primaria. Por lo tanto los maestros de las dos etapas tendrán que asumir la responsabilidad de facilitar a los padres: la participación y la información necesaria para que la familia se sienta vinculada y verdaderamente responsable del proceso educativo de sus hijos e hijas.

Desde nuestro compromiso con este proyecto, consideramos que las actividades que favorecen esta implicación son:

- Horas de tutoría el primer y tercer lunes de cada mes en horario de 17:00 a 19:00, durante la primera hora se citará por escrito a las familias con la finalidad de mantener al menos una entrevista individual con cada una de ellas y la segunda hora para las familias que acudan voluntariamente.
- Posibilidad de atender a las familias que no pueden acudir en horario de tarde en horas de mañana, según disponibilidad del profesorado.
- Reunión en el mes de mayo con las familias del alumnado de 5 años, los tutores de 5 años y primer ciclo de EP y equipo directivo (normas del Centro, normas de convivencia, conocer dependencias del edificio de primaria, áreas que se imparten en el primer ciclo,...)
- Asamblea de padres/madres el primer día de curso por tutorías para explicar las normas básicas del centro, la metodología a utilizar, los objetivos a trabajar así como entregar los documentos de recogida de información sobre el alumnado.
- Al empezar la unidad didáctica o proyecto, enviamos una hoja informativa donde se explica lo que vamos a trabajar así como la forma en que pueden participar desde casa o en el aula con la finalidad de reforzar los aprendizajes.
- Petición por medio de circulares de materiales necesarios para la realización de actividades concretas: información de internet, libros, juegos, materiales, etc....

6. PLAN DE APOYO DOCENTE PARA EL CURSO 2013-14.

Acciones de carácter organizativo y pedagógico previstas para prestar una atención más personalizada al alumnado del Primer Ciclo de Educación Primaria y favorecer el desarrollo de las competencias básicas, incluyendo la intervención conjunta de dos docentes en el aula en momentos puntuales y las medidas previstas para favorecer la implicación de las familias.

Entendemos la diversidad en su más amplia concepción, referida a todas las características del alumnado no sólo al sector que tiene unas necesidades educativas específicas de apoyo educativo. Los factores de la misma pueden provenir de aspectos sociales, económicos, religiosos, culturales e ideológicos así como de diferentes capacidades cognitivas, motoras, sensoriales, psíquicas,...

La aceptación de la diversidad del alumnado supone, por parte del profesorado, un análisis y una reflexión sobre su grupo de alumnos/as, aceptando que cada uno de ellos tiene sus propios intereses, capacidades, necesidades, motivaciones y estilos de aprendizaje.

Para dar respuesta a esta diversidad y a la vez respetar la individualización de la enseñanza, utilizamos estrategias como:

- ❖ Evaluación inicial a través de la cual conocemos los conocimientos previos, actitudes, errores conceptuales, etc. Que cada niño/a tiene sobre lo que trabajamos. Esto nos permitirá respetar el ritmo de aprendizaje de cada alumno/a así como prestar la ayuda oportuna así como decidir sobre qué aspectos incidir.
- ❖ Utilizar variedad de intervenciones para ajustar la ayuda pedagógica a cada alumno/a.
- ❖ Utilizar estrategias de aprendizaje cooperativo para favorecer el intercambio, la participación y las labores tutoriales entre iguales.
- ❖ Ofrecer actividades y experiencias que permitan trabajar determinados contenidos con diferentes grados de complejidad y que permitan dar distintas respuesta y niveles de ejecución.
- ❖ Utilizar materiales variados que ofrezcan diferentes actividades y que permitan variedad de formas de utilización.
- ❖ Crear un clima de respeto, valoración y comunicación entre los alumnos/as y el profesor/a y entre ellos mismos.
- ❖ Favorecer la participación de las familias, como uno de los factores de diversidad que puede enriquecer los procesos de enseñanza - aprendizaje que se producen en el aula.

- ❖ Combinar los distintos tipos de agrupamiento (tanto en número de componentes como en la heterogeneidad u homogeneidad de los mismos) para aprovechar a beneficio de cada uno.
- ❖ Partir siempre de sus intereses y necesidades realizando actividades motivadoras que desarrollen su aprendizaje.
- ❖ Atención logopédica al alumnado propuesto por la tutora que presente dificultades pudiendo recibirlo tanto dentro del aula como en grupos reducidos con la logopeda del centro.
- ❖ El alumno que presente dificultades en su aprendizaje o bien problemas conductuales será propuesto para estudio al equipo de orientación y se actuará en consecuencia con los resultados obtenidos y la orientación pertinente por parte de los especialistas: logopeda, orientadora y maestro de NEAE.
- ❖ Priorización de objetivos y contenidos vinculados con las necesidades del alumnado.
- ❖ Actividades de refuerzo y de ampliación.
- ❖ Flexibilidad en los tiempos.

▪ **Acciones previstas para favorecer el desarrollo de las Competencias Básicas.**

La Educación debe perseguir una doble finalidad: aprovechar al máximo las posibilidades del desarrollo del niño/a, potenciándolas y afianzándolas a través de la acción educativa, y dotar a los niños y niñas de las competencias, destrezas, hábitos y actitudes necesarios para su aprendizaje. Es por ello que tal y como se comenzó en la Etapa de Educación Infantil y se continuará en la etapa de Educación Primaria a través de las distintas actividades que se llevan a cabo se pretende promover en los alumnos/as el desarrollo de distintas capacidades como : mejora en su comunicación oral, la adquisición de una mayor autonomía en la realización de sus actividades, el desarrollo de su pensamiento lógico, una mayor seguridad para

interactuar con el medio, todo ello teniendo en cuenta que siempre están adecuadas a su nivel competencial.

Es por esto por lo que no olvidamos y es más consideramos las competencias básicas como el punto de partida y llegada de toda la actividad. Nuestro principal fin es conseguir que el alumnado tenga un desarrollo adecuado en sus competencias lingüística y matemática, fundamentales en nuestro trabajo diario y encajadas en nuestra metodología, no dejamos atrás el resto de competencias que se trabajan de modo global e integrado a través de nuestros proyectos y utilizando todos los recursos que tanto el centro como las familias puedan aportar. Consideramos así mismo que el "aprender a aprender" es quizás una de las herramientas más potentes con las que podemos dotar a nuestros/as niños/as, sentamos las bases así para futuros aprendizajes, evitamos las sensaciones de frustración que más pronto que tarde desembocan en desmotivación y fracaso escolar.

Pensamos que en estas líneas evidenciamos la importancia que concedemos a la adquisición de las distintas competencias como base del desarrollo de nuestro alumnado.

- **Intervención conjunta de dos docentes en el aula en momentos puntuales.**

Para llevar a cabo un mejor aprovechamiento en la intervención de dos docentes en el aula, hemos planificado el horario que se muestra a continuación.

Horas	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8:30 - 9:25	1ºA	1ºB		INF. 5 años A	2ºB
9:25 - 10:20	1ºA	1ºB		INF. 5 años A	2ºB
				INF. 5 años B	
10:20 - 11:10	2ºB	1ºA		INF. 5 años B	2ºA
11:10 - 11:40	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO
11:40 - 12:35	1º/2ºM	2ºA		1º/2ºM	COORDINACIÓN
					COORDINACIÓN
12:35 - 13:30	1º/2ºM	2ºA		1ºB	COORDINACIÓN

Las **sesiones de una hora** se alternarán, de modo que en las 1ª y 3ª semanas de cada mes se llevará a cabo como establece este horario y las 2ª y 4ª semanas irán variando según las actividades a realizar.

La 2ª y 4ª semana de cada mes se invierten las **sesiones de 5 años**: 1ª hora 5 años B y 2ª hora 5 años A. Las sesiones con el alumnado de 5 años son de 1,5 horas.

Esta organización tendrá en cuenta la realización dentro del aula de actividades que favorezcan la flexibilización de los grupos (gran - grupo, pequeño- grupo, parejas). También se favorecerá la realización de talleres donde haya mezcla de alumnado de diferentes tutorías.

El hecho de establecer dos horas seguidas con cada grupo responde a la necesidad de que las actividades planteadas tengan un tiempo más amplio para su realización.

Las dos horas finales de los viernes se destinarán para una **coordinación de nivel** entre las/os tutores/as de infantil de 5 años y primer ciclo y la coordinadora del programa. También se realizará la coordinación en periodo establecido en las exclusivas de los lunes.

▪ **Medidas previstas para favorecer la implicación de las familias.**

La forma de participación familiar presencial y no presencial son las dos vías que se facilitarán a las familias para que en la medida de sus posibilidades y disponibilidad, se sientan implicados en la tarea educativa.

➤ **Participación no presencial**

- Revisión de la información aportada por los tutores a través de dípticos donde se presentan las unidades de trabajo a realizar en un determinado período de tiempo.
- Implicación en la responsabilidad y cuidado del material que el alumnado necesita.
- Cumplimiento de las normas organizativas y que favorecen la convivencia en el Centro.

- Favorecer la comunicación entre las familias y los tutores/as utilizando como medios: web de Centro o correo electrónico.
 - Aportación de material para la realización de diferentes actividades en el aula: información sobre diferentes proyectos trabajados, "libros viajeros..."
- Participación presencial
- Participación en las Asambleas trimestrales para tratar aspectos que surjan y escuchar las sugerencias e iniciativas de las familias y llevar a cabo la valoración de cada trimestre.
 - Implicación en actividades que se realizan dentro del aula.
 - Participación en actividades complementarias.